

Resolución de Decanato **1722 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.206-2025 - Aprobar pago factura por compra de repuestos sanitarios para laboratorio
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
04/11/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos por compra de repuestos sanitarios con destino al laboratorio de la cátedra Cultivos Vegetales y box de la cátedra Manejo y Conservación del Suelo y Topografía de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de los citados materiales resulta de suma urgencia, dada la necesidad y demanda de poner en óptimas condiciones de higiene los espacios indicados.

Que dado el contexto económico-financiero del país y teniendo en cuenta que las firmas comerciales no emiten presupuesto o emiten al día y que asimismo algunas no cuentan en stock los bienes que se necesitan, se solicitó presupuestos en forma directa a firmas del medio.

Que del análisis de los presupuestos obtenidos, se aconseja adquirir los citados repuestos a la firma "ATACO HECTOR BENITO", por la suma total de Pesos Doscientos veinticinco mil ochocientos dos con once cvos. (\$ 225.802,11).

Que asimismo se presenta factura B-0013-00105728 por \$ 225.802,11, debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para el presente gasto.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dichos elementos.

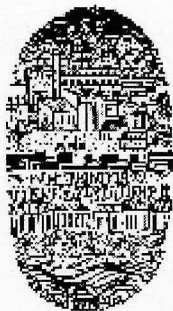
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-0013-00105728 por la suma total de Pesos Doscientos veinticinco mil ochocientos dos con once cvos. (\$ 225.802,11) de la firma ATACO HECTOR BENITO - CUIT 20-164510890-6 – con domicilio en Av. Jujuy 875 - Salta, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:



Resolución de Decanato **1722 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.206-2025 - Aprobar pago factura por compra de repuestos
sanitarios para laboratorio
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
04/11/2025

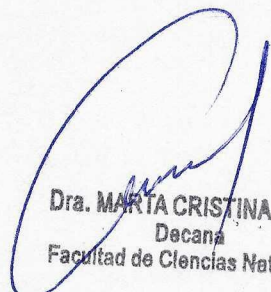
A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.2.7.9.0000.1.21.3.4 - \$ 178.015,83

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.2.7.9.0000.1.21.3.4 - \$ 47.786,28

Total: \$ 225.802,11

ARTÍCULO 3°. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.


Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales